ACTA NÚMERO CERO CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTE (05-2020). En la Ciudad de Guatemala a las nueve horas con veinte minutos del lunes veinte de enero del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Edificio M-4, segundo piso, ala norte, Ciudad Universitaria, zona 12), para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta Directiva, los siguientes miembros de la misma: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Diego Alejandro Argueta Berger, Vocal Cuarto; Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez, Vocal Quinto, así como el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Aprobación de las Actas 01-2020, 02-2020 y 04-2020.
2º. Lectura y aprobación de la agenda.
3º. Dispensa del Consejo Superior Universitario para el nombramiento de cuatro Coordinadores para la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología.
4º. Nombramiento de un profesor interino en la disciplina de Prótesis Parcial Fija.
5º. Nombramiento de cuatro Coordinadores de Programas de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología.
6º. Toma de posesión de los Vocales Cuarto y Quinto de la Junta Directiva.
7º. Constancias.

PRIMERO: Aprobación de las Actas 01-2020, 02-2020 y 04-2020.
Se conocieron las propuestas de Actas No. 01-2020; No. 02-2020 y No. 4-2020 que presentó la Secretaría.
La Junta Directiva, después de amplia discusión, acordó:

1.1 Aprobar el Acta No. 01-2020 con las modificaciones que estimó pertinentes.
1.2 Aprobar el Acta No. 02-2020 con las modificaciones que estimó pertinentes.
1.3 Aprobar el Acta No. 04-2020 con las modificaciones que estimó pertinentes.

SEGUNDO: Lectura y aprobación de la agenda.
Se conoció la propuesta de agenda que presentó la Secretaría para la sesión.

La Junta Directiva, después de discutirlo, acordó:

2.1 Aprobar la agenda de la presente sesión con las modificaciones que consideró pertinentes.

TERCERO: Dispensa del Consejo Superior Universitario para el nombramiento de cuatro Coordinadores para la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología.
Se conoció el oficio de fecha 17 de enero de 2020, sin referencia, dirigido al Decano, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, por el Secretario del Consejo Superior Universitario, Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo, mediante el cual se transcribe la resolución contenida en el PUNTO CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.2 del Acta 01-2020 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el día miércoles 15 de enero de 2020. En dichos acuerdos, el Órgano de Dirección otorga dispensa para contratar cuatro coordinadores para la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, bajo el renglón 022, siendo los profesionales que ocuparán el cargo los siguientes: 1. Dr. Bienvenido Argueta Hernández, Coordinador del Instituto de Investigación de la Escuela de Estudios de Postgrado; 2. Dr. Marco Vinicio Ortíz Flores, Coordinador de la Maestría de Cirugía Oral y Maxilofacial; 3. Dr. Gerson Rudick Chinchilla Dubón, Coordinador de la Maestría de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, y 4. Dr. Miguel Eduardo Ortíz Ponciano, Coordinador de Clínicas de la Escuela de Estudios de Postgrado.

La Junta Directiva, después de discutirlo, acordó:

3.1 Darse por enterada y agradecer la información anterior.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 10,001 al 10,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

CUARTO: Nombramiento de un profesor interino en la disciplina de Prótesis Parcial Fija.
La Junta Directiva analiza y discute el nombramiento pendiente de un profesor interino en la disciplina de Prótesis Parcial Fija. Se consideran varios aspectos y también se examinan determinadas antecedentes y circunstancias de la persona sugerida.

La Junta Directiva, después de discutirlo, acordó:

4.1 Solicitar al Director del Área de Odontología Restaurativa, Dr. Manuel Aníbal Miranda Ramírez que presente una terna a este Órgano de Dirección para que se pueda proceder a nombrar un profesor interino de 4 horas, de lunes a viernes, de 11:30 a 15:30 horas para la disciplina de Prótesis Parcial Fija, a la brevedad.

QUINTO: Nombramiento de cuatro Coordinadores de Programas de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología.
Se conoció carta de fecha 09 de enero de 2020, Ref. EPFO 001-2020, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, que literalmente dice: ..."Cordialmente les saludo deseándoles éxitos en sus actividades al frente de nuestra Facultad. De manera atenta me dirijo a ustedes para solicitar el nombramiento de coordinadores de las diferentes maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado: Doctor Kenneth Roderico Pineda Palacios, como coordinador de la Maestría en Endodoncia; Doctor Gerson Rudick Chinchilla Dubón, como coordinador de la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial; y Doctor Marco Vinicio Ortíz Flores, como coordinador de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. Doctor Diego Alejandro Estrada Fión, como coordinador de la Maestría en Rehabilitación Oral, del 01 de enero al 31 de enero de 2020. Dichos coordinadores desempeñarán las siguientes atribuciones: a) La organización, administración, coordinación, supervisión y evaluación de la docencia del programa académico bajo su cargo, b) Administración de los recursos del programa de postgrado bajo su cargo, c) elaboración y entrega semestral al Director del Programa de Postgrado de un informe escrito sobre el estado actual del programa que esté en desarrollo y dentro de los quince días después de finalizado el programa entrega de un informe final. Asimismo, al Doctor Miguel Eduardo Ortíz Ponciano, como coordinador de Clínicas de la Escuela de Estudios de Postgrado, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, desempeñando las siguientes atribuciones: a) organizar, administrar, coordinar, supervisar y evaluar la docencia del área clínica del programa que esté a su cargo, b) administrar los recursos de la clínica del programa que esté a su cargo, c) elaborar y entregar al coordinador académico, un informe escrito semestral y final sobre el desarrollo del aspecto clínico del programa que esté a su cargo. Agradeciendo la atención que brinden a la presente. Atentamente...".

La Junta Directiva, considerando que el Consejo Superior Universitario concedió la dispensa para que cuatro coordinadores puedan ser contratados en algunos de los programas de postgrado de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología, con base en el PUNTO CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.2 del Acta 01-2020 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el día miércoles 15 de enero de 2020, luego de discutirlo, acordó:

5.1 Nombrar al **DR. GERSON RUDICK CHINCHILLA DUBÓN**, como Coordinador de la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, y sus atribuciones como coordinador de la Maestría en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial serán: a) La organización, administración, coordinación, supervisión y evaluación de la docencia del programa académico bajo su cargo, b) Administración de los recursos del programa de postgrado bajo su cargo, c) elaboración y entrega semestral al Director del Programa de Postgrado de un informe escrito sobre el estado actual del programa que esté en desarrollo y dentro de los quince días después de finalizado el programa entrega de un informe final.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 10,001 al 10,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

5.2 Nombrar al DR. MARCO VINICIO ORTIZ FLORES, como Coordinador de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, y sus atribuciones como coordinador de la Maestría en Cirugía Oral y Maxilofacial serán: a) La organización, administración, coordinación, supervisión y evaluación de la docencia del programa académico bajo su cargo, b) Administración de los recursos del programa de postgrado bajo su cargo, c) elaboración y entrega semestral al Director del Programa de Postgrado de un informe escrito sobre el estado actual del programa que esté en desarrollo y dentro de los quince días después de finalizado el programa entrega de un informe final.

5.3 Nombrar al DR. MIGUEL EDUARDO ORTIZ PONCIANO, como Coordinador de Clínica de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, y sus atribuciones como coordinador de clínica de la Escuela de Estudios de Postgrado serán: a) organizar, administrar, coordinar, supervisar y evaluar la docencia del área clínica del programa que esté a su cargo, b) administrar los recursos de la clínica del programa que esté a su cargo, c) elaborar y entregar al coordinador académico, un informe escrito semestral y final sobre el desarrollo del aspecto clínico del programa que esté a su cargo.

5.4 Nombrar al DR. BIENVENIDO ARGUETA HERNÁNDEZ, como Coordinador del Instituto de Investigación de la Escuela de Estudios de Postgrado, del 14 de enero al 31 de diciembre de 2020, y sus atribuciones como coordinador del Instituto de Investigación de la Escuela de Estudios de Postgrado serán: a) La organización, administración, coordinación, supervisión y evaluación de los procesos de investigación de los distintos programas de postgrado de la Escuela; b) Elaboración y entrega semestral al Director del Programa de Postgrado de un informe escrito sobre el estado actual de los procesos de investigación que estén en desarrollo. Además, deberá coordinar los cursos de Metodología de la Investigación; y Producción Científica, y será encargado de acompañar y asesorar el proceso de creación y aprobación del doctorado, y la estructuración del Instituto de Investigación de Postgrado.

SEXTO: Toma de posesión de los Vocales Cuarto y Quinto de la Junta Directiva.
Se conoce el oficio de fecha 21 de noviembre de 2019, sin referencia, dirigido a este Órgano de Dirección por el Secretario del Consejo Superior Universitario, Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo, mediante el cual transcribe el Punto TERCERO, Inciso 3.3 del Acta No. 43-2019 de la sesión ordinaria celebrada por ese Consejo el día jueves 14 de noviembre de 2019; mismo que se relaciona con elecciones, nombramientos y/o designación. En el mencionado oficio, el Consejo Superior Universitario acuerda 1º. Declarar electos a: JUAN FERNANDO MORALES RECINOS, como Vocal Cuarto (IV) y a MARBELLA DEL PILAR RÍOS CHINCHILLA, como Vocal Quinto ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período de un año, a partir de la toma de posesión del cargo. 2º. Instruir a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología que puede proceder a dar formal posesión del cargo a los electos. 3º. Notifíquese a la Junta Directiva de la Facultad de Odontología y a los estudiantes Juan Fernando Morales Recinos y Marbella del Pilar Ríos Chinchilla.

La Junta Directiva, en atención al PUNTO CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.2 del Acta 01-2020 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el día miércoles 15 de enero de 2020, después de discutirlo, acordó:

6.1 Proceder oficial y formalmente a darles posesión del cargo de Vocales Cuarto y Quinto ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a los estudiantes JUAN FERNANDO MORALES RECINOS, Registro Académico No. 201701577 y MARBELLA DEL PILAR RÍOS CHINCHILLA, Registro Académico No. 201603904, período 2019-2020.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 10,001 al 10,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

6.2 Agradecer a los estudiantes **DIEGO ALEJANDRO ARGUETA BERGER** y **ANDRÉS ISAAC ZABALA RAMÍREZ**, Vocales Cuarto y Quinto, período 2018-2019, por la excelente y constante labor prestada en representación y beneficio del sector estudiantil de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándoles al mismo tiempo toda clase de éxitos en su vida estudiantil y así como un futuro profesional promisorio.

6.3 Informar a los Directores de Áreas y Departamentos, al Personal Administrativo y de Servicios, así como a la Asociación de Estudiantes de Odontología de las resoluciones anteriores para que lo hagan del conocimiento del personal y de los estudiantes de la Facultad.

SÉPTIMO: Constancias.
El Secretario de la Junta Directiva, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, hace constar:

5.1 Que los estudiantes **JUAN FERNANDO MORALES RECINOS**, y **MARBELLA DEL PILAR RÍOS CHINCHILLA**, estuvieron presentes en la sesión como invitados para que al llegar el punto correspondiente pudieran tomar posesión del cargo de Vocales Cuarto y Quinto ante la Junta Directiva, respetivamente.

5.2 No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente sesión en el mismo día y lugar al principio indicados, siendo las nueve horas con cincuenta y nueve minutos (09:09). DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Diego Alejandro Argueta Berger
VOCAL IV saliente

Br. Andrés Isaac Zabala Ramírez
VOCAL V saliente

Br. Juan Fernando Morales Recinos
Vocal IV entrante

Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla
Vocal V entrante

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 10,001 al 10,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020